

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: MAIDANA, ROSA MERCEDES s/Sucesorio, (Expte. 462/2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de al herencia de la Srta. Rosa Mercedes Maidana - D.N.I. 17.722.427 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/90, Acta nº 3. Santa Fe, 11 de junio de 2008. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 15□37731□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se comunica a quienes se consideren por derecho a deducir oposición que en los autos caratulados ROSSLER, MARIA DEL CARMEN s/Cancelación de Plazo Fijo (Expte. N° 76 año 2008), se ha dictado la siguiente resolución: Santa Fe, 23 de mayo de 2008. y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Disponer la cancelación del certificado de depósito a Nro.: 04041944 emitido por el Banco Credicoop C.L., con domicilio en Primera Junta 2661 de esta ciudad, a nombre de María del Carmen Rossler en fecha 11/09/2007 con vencimiento el día 11/12/2007 por la suma de \$ 105.048,38. autorizando su pago al titular después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de esta resolución y siempre que en el intervalo no se dedujere oposición. 2) Publíquense edictos por el término de quince días en el BOLETÍN OFICIAL y Diario El Litoral. 3) Notifíquese al Banco Credicoop C.L.. 4) Costas al actor. Insértese el original. Agréguese copia y hágase saber. Notifíquese. Fdo. Cesar Daniel Cantero, Juez - Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria. Lo que se publica a los efectos legales por el término de quince días en el BOLETÍN OFICIAL y Diario El Litoral. Santa Fe, 4 de Junio de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 225□37503□Jun. 25 Jul. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, sito en calle San Gerónimo N° 1551 de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: MAGLIANESE, MARIANO c/DALINO, JUAN MARIA y/u Otros s/Usucapión, Expte. N° 985 - Año 2005, se cita y emplaza a la codemandada Sra. Elvira Delia Rivas de Reynares para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. El decreto que ordena la publicación del presente dice: Santa Fe, 4 de junio de 2008. Cítese y emplácese a la codemandada, señora ELVIRA DELIA RIVAS de REYNARES, por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley y exhibanse los mismos en el hall de Planta Baja de estos Tribunales, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Santa Fe, 13 de junio de 2008. Fdo.: Dr. Eduardo R. Soderro, Juez, María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 11□37429□Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos NUÑEZ, ANA CAROLINA s/Quiebra, (Expte. 362/2008) la siguiente resolución: Santa Fe, 13 de junio de 2008. Visto:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de ANA CAROLINA NUÑEZ, D.N.I Nro. 29.520.359, con domicilio real en calle Fray Mamerto Esquiú 3169 de la ciudad de Santa Fe y procesal constituido en calle 25 de Mayo 3271 Piso 4to. Of. B de esta ciudad. ... 11) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 18 de junio de 2008 a las 10.00 horas. ..12) Fijar el día 22 de agosto de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24522) ... 13) Fijar el día 5 de septiembre de 2008 como fecha hasta la cual la fallida y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas 14) Señalar el día 3 de octubre de 2008 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley 24522) y el 14 de noviembre de 2008 para la presentación del Informe General (art. 39 Ley 24522). Hágase saber, insértese, expídanse copias para los autos principales y el legajo pertinente -art. 279 Ley 24522- líbrense los mandamientos, oficios y exhortos ordenados y practíquense comunicaciones a la Administración Provincial de Impuestos y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada N° 195, punto 2°) de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe del 10/11/86. Fdo: Roberto Dellamónica, Juez, Elio F. Alvarez, Secretario.

S/C[37497]Jun. 25 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ACHINELLI, JUANA AURELIA s/Quiebra, Expte. N° 1406 - año 2007, se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 12 de Junio del año 2008. Vistos:... Considerando:..., Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Juana Aurelia Achinelli, D.N.I. 11.453.892 duplicado, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en Pasaje Grandoli 9476 de esta ciudad y Provincia de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle Corrientes 2608 Piso 1, Departamento B de esta ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día de 18 de Junio de 2008 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 14 de agosto de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 25 de septiembre de 2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 6 de noviembre de 2008 para que presente el informe general.13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio"... Fdo. Gustavo A. Rios, Juez; Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11.827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 12 de Junio de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C[37447]Jun. 25 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima

Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: MARTINEZ, GUSTAVO DANIEL s/Quiebra, Expte. Nº 584 - año 2008, se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 18 de Junio del año 2008. Vistos:..., Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Gustavo Daniel Martínez, D.N.I. 21.718.888, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Inmigrantes 506 de la localidad de Llambi Campbell, Provincia de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle J.J. Castelli 2691 de la ciudad y provincia de Santa Fe... 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 25 de Junio de 2008 a las 10 horas. 10) Fijar el día 20 de Agosto de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 01 de octubre de 2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 12 de noviembre de 2008 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general... Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez - Walter E. Hrycuk, secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y de acuerdo a la Ley Nº 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 18 de Junio del año 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C[37449]Jun. 25 Jul. 1

En el juicio: DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD c/PAPURELLO JESÚS ALFREDO MIGUEL y otros s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nº 1537/06, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, el señor juez ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 13 de Mayo de 2008. Agréguese la cédula acompañada. Téngase presente el desistimiento formulado, tómesese razón en Mesa de Entradas y procédase a la corrección de la carátula. A lo demás, atento lo solicitado y constancias de autos, haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárase rebeldes a los accionados Papurello, Jesús Alfredo Miguel y Los Tréboles S.A. para estar a derecho. Notifíquese. Fdo: Dra. Liliana L. Michelassi (Juez); Dr. Raúl A. Gallego (Secretario). En consecuencia el Sr. Jesús Alfredo Miguel Papurello, D.N.I. 16.291.626, queda debidamente notificado de los decretos que anteceden. Publicación sin cargo, Art. 70 del Código Fiscal. Santa Fe, 2 de junio de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

S/C[37474]Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados MANGIATERRA, MIRTA ESTHER s/Quiebra (Expte. Nº 828/2002), se hace saber que se ha dictado resolución en los siguientes términos: "///ta Fe, 22 de noviembre de 2002. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Ordenar la conclusión del procedimiento de quiebra por inexistencia de acreedores. 2) Regular los honorarios de la Síndica Silvia Marta Amen, la cantidad de \$ 240. y los correspondientes a la Dra. Mariana Herz en la suma de \$ 240., y, 3) Disponer la elevación de los presentes autos al Superior a los fines dispuestos por el Art. 272 de la ley 24522. Fdo. Dr. Norberto Berlanga (Juez); Dr. Raúl A. Gallego (Secretario), lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C.C., mod. por ley 11.287 y acordada de la C.S.J. del 07/02/96, acta Nº 3). Santa Fe, 10 de junio de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C[37425]Jun. 25 Jun. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Ejecución Civil de Circuito Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en autos COMUNA DE DESVIO ARIJON c/PIEDRABUNA CELESTINO s/Apremio, Expte. Nº 4542/07, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Celestino Piedrabuena, L.E. 02.458.086, para hacerlo dentro del término de ley, conforme lo ordenado como se sigue: Santa Fe, 10 de Marzo de 2008. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdasele la intervención que por derecho corresponda. Téngase por iniciada demanda de apremio contra Celestino Piedrabuena, por el cobro de la suma reclamada, con más los recargos correspondientes. Líbrese mandamiento de intimación de pago y trábese embargo sobre el inmueble denunciado en autos, si fuere de titularidad de la accionada en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con más la suma de \$ 650 que se presupuestan provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos ofíciase al Registro General de la Propiedad. Cítese de remate a la accionada, con la prevención de que si dentro del término de 16 días no opone excepción legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución. Ofíciase a los fines de la notificación en el inmueble gravado. Notifíquese. Fdo.: Dra. María Amalia Mascheroni (Secretaria); Dra. María José Haquín de Berón (Juez). Santa Fe, 10 de Junio de 2008. María Amalia Mascheroni, secretaria.

S/C[37437]Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se publican edictos por el término de ley para hacer saber que en los autos caratulados: PROTTI, OVIDIO HIGINIO s/Concurso Preventivo -Hoy Quiebra (Expte. 1370/01) se ha puesto de manifiesto el informe final y el proyecto de distribución (Art. 218 L.C.Q). Se han regulado honorarios al Síndico C.P.N. María Elena Pascuale en la suma de \$ 11.250, y al Dr. Hugo Klinger en la suma de \$ 3.750. Santa Fe, 13 de junio de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C[37445]Jun. 25 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: RAMIREZ, DORA GUADALUPE s/Quiebra, Expte. Nº 714 - Año 2002, se hace saber que el Síndico ha presentado el informe final y proyecto de distribución, como asimismo se han regulado los honorarios: de la C.P.N. Nancy Cristina Ortiz en la suma de \$ 793; del Dr. Gerardo Gasparrini y Rubén G. Villanueva en la suma de \$ 340, en conjunto y proporción de ley. Lo que se publica a sus efectos legales por dos días en el BOLETÍN OFICIAL.

S/C[37464]Jun. 25 Jun. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: COMUNA DESVIO ARIJON c/BALLABENI ENIO MANUEL BENITO s/Apremio, Expte. Nº 208/08, ha ordenado citar por edictos por el término de ley conforme el art. 67 del C.P.C.C. a: Enio Manuel Benito Ballabeni, L.E. 6.190.249, nacido el 05/01/26, casado en primeras nupcias con Zulema Olimpia Lions, propietario de los lotes identificados como nros, 76, 77 y 78 ubicados en Avda. 9 de Julio/s/n del Barrio Río Grande de la localidad de Desvío Arijón. Santa Fe, 13 de Junio de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

S/C□37439□Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juz. de 1ra. Inst. de Dist. en lo C. y C. de la 7ma. Nom. de Santa Fe; se hace saber que haciendo efectivos los apercibimientos decretados, y habiéndose publicado los edictos citatorio y no habiendo comparecido a estar a derecho, declárase rebelde a los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de esta acción de prescripción adquisitiva. Expte. Nº 92/08 caratulado: COLOMBO, OMAR ANTONIO s/Prescripción Adquisitiva. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 28 de Mayo de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 11□37412□Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: MANNI JOSE LUIS s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra), Expte. Nº 279/2005, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del informe final y el proyecto de distribución de fondos. Si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522, los mismos serán aprobados. Publíquense edictos por el término de ley. Raúl Gallego, secretario. Santa Fe, 12 de Junio de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

S/C□37428□Jun. 25 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos: FERRARINI, DANIEL ALCIDES s/Quiebra", Expte. Nº 1225/2005, ha sido designado Síndico el C.P.N. Cristian Guillermo Cuello, con domicilio en calle Zaspe 2770 de la Ciudad de Santa Fe. El síndico atiende de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 13 hs. y de 16:30 a 19:30 hs.. Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, 9 de Junio de 2008.

S/C□37492□Jun. 25 Jul. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: COMUNA DESVIO ARIJON c/FERNANDEZ ROSALINA s/Apremio, Expte. Nº 135/08, el Sr. Juez ha Resuelto: Santa Fe, 26 de Mayo de 2008... Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más sus intereses, de conformidad a lo expuesto en los considerandos precedentes, y las costas del pleito. Regístrese y hágase saber. Walter Hrycuk, secretario; Dr. Gustavo A. Ríos (Juez). Santa Fe, 17 de Junio de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C□37441□Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados COMUNA DE CANDIOTI c/FERREYRA, HÉCTOR BERNABÉ s/Apremio (Expte. N° 1449 - Año 2006), se cita al demandado Sr. Héctor Bernabé Ferreyra para que comparezca a los autos, por el término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL a sus efectos. Para mayor recaudo, se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 12 de mayo de 2008. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese al demandado por Edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL y conforme Ley 11287. Notifíquese. Fdo. Dr. Buzzani (Juez) - Dra. Roteta (Secretaria). Santa Fe, 18 de junio de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

S/C□37462□Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los caratulados CRUDO, ALBERTO y BATIC, LIDIA GEORGINA s/Sucesorio (Expte. 415 - Año 2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO CRUDO, argentino, casado, Jubilado, L.E. N° 5.628.452, con último domicilio en la localidad de Desvío Arijón - Depto. La Capital - Pcia. de Santa Fe, fallecido en fecha 19/12/2007; y de LIDIA GEORGINA BATIC, argentina, viuda, jubilada, L.E. N° 2.838.697, con último domicilio en calle Risso 4283 de esta ciudad de Santa Fe, fallecida en fecha 05/02/2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 13 de junio de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□37457□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. JUAN PEDRO AGUIRRE, L.E. N° 5.261.257, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 11 de junio de 2008. Dr. Carlos Eduardo Dávila, Juez; María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□37479□Jun. 25 Jul. 8

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña GIOMBI LUCIA BARBARINA Doc. Ident. N° 6.095.428, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos sucesorios GIOMBI LUCIA BARBARINA s/Sucesorio (Expte. N° 384 año 2008). Santa Fe, 7 de mayo de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□37476□Jun. 25 Jul. 8

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL MIGUEL BRAVO Doc. Ident, M N° 6.236.589, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos sucesorios BRAVO RAUL MIGUEL s/Sucesorio (Expte. N° 378 año 2008). Santa Fe, 7 de mayo de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□37475□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios e doña MARTA ROSA HÖGEL L.C. N° 1.689.209 (Expte. N° 666/2008), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Palacio de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 17 de junio de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□37415□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GUILLERMO HAROLD GASPOZ, L.E. N° 6.209.466 y GLADYS ZUNILDA DOTTORI, L.C. N° 1.528.479, en los autos caratulados: Gaspoz, Guillermo H. y Dottori, Gladys s/Sucesorio, (Expte. N° 433, año 2008), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publíquese el edicto ordenado, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentese con el acuerdo ordinario del 7/2/96, acta N° 3. Santa Fe, 11 de Junio de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□37432□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BERGALLO LETIZIA ZULEMA, D.N.I. N° 749.244 fallecido el 07 de Enero del 2008 en Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 12 de junio de 2008. Gabriela N. Suárez, secretaria.

\$ 15□37443□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados Quiroz Silvestre Malitón s/Sucesorio, Expte. N° 537/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SILVESTRE MELITÓN QUIROZ, L.E. 6.218.752, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo

apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, ley 11.287. Dra. Michelassi, Juez; Dr. Gallego, Secretario. Santa Fe, 17 de Junio de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□37431□Jun. 25 Jul. 8

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Chelini, Pedro Regalao y Pérez, Bartola s/Sucesorio (Expte. N° 517, Año 2008), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CHELINI, PEDRO REGALAO, L.E. N° 2.494.757 y PEREZ, BARTOLA, Documento de Identidad N° 1.048.144, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. A tales efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales de esta ciudad. Santa Fe, 12 de junio de 2008. Dra. Elsa Rita Monella de Schmuk, Juez, Dra. Delia Beatriz Gaido, Secretaria. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□37422□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ERMINDA FLORENTINA BRACO, L.C. 6.100.412, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término, y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 9 de Junio de 2008. Dr. Jorge A. Gómez, Secretario. Gabriela N. Suárez, secretaria.

\$ 15□37427□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "BARSOTTI, MIGUEL y OTRO s/Sucesorio", Expte. N° 228 Año 2008, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Miguel Barsotti (no posee documento de identidad) y de doña María Morante o Moranti (L.C. Nro. 2.836.125), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Santa Fe, 12 de Junio de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□37442□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición de Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: PATRONO, Lydia del Carmen s/Sucesorio, Expte. N° 406, Año 2.008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Lydia del Carmen Patrono, L.C. 4.968.315, para que comparezcan en hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se pública a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puerta del Juzgado de acuerdo a lo dispuesto por acordada 7/2/96. Santa Fe, 10 de Junio de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□37481□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Avelino José Terzaghi - MI 6.229.460, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: TERZAGHI AVELINO JOSÉ s/Sucesorio, Expte. N° 377 Año 2008, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 3 de Junio de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□37414□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CARMEN MARIA DONNOLA, L.C. N° 6.118.773, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Junio de 2008.

\$ 15□37423□Jun. 25 Jul. 8

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera instancia de Distrito N° 1 de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FLORINDO JOSE SVIEZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Los que se publican en los lugares designados a tales efectos por la Excm. Corte Suprema. San Jorge, 5 de junio de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□37446□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 11 de San Jorge (Santa Fe), llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ITALO

ARGENTINO GIORDANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 6 de junio de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□37456□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 11 de San Jorge (Santa Fe), llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. VICTORIA LETICIA ARNAUDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 6 de junio de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□37461□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Número Once (11) de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ADRIAN BERNARD y de doña MARIA ESTELA MASSEI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 17 de junio de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□37478□Jun. 25 Jul. 8

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de los Tribunales de la ciudad de San Jorge, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO PEDRO LUSI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el termino y bajo los apercibimientos de ley, en los autos: Expte. N° 309, año 2008, lo que se publica a sus efectos. San Jorge, 13 de mayo de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□37467□Jun. 25 Jul. 8

RAFAELA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA DE MENORES

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Inst. de Menores de Rafaela, Dra. Liliana T. Spaggiari, en autos: Expte. N° 581, Año 2007 - "B., B.I. s/Presunto Estado de Abandono" que se tramitan por ante la Secretaría Civil, se libra el presente a fin de solicitar se publique en ese medio lo resuelto en los

presentes autos tendiente a notificar de ello a la Sra. ALEJANDRA ISABEL ZERDA y al Sr. LUIS ALFREDO BALBUENA: En la ciudad de Rafaela, a los 02 días del mes de junio del dos mil ocho. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar a BRISA ISABEL BALBUENA (sexo femenino, nacida el 04 de abril de 1999, en Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), hija de Luis Alfredo Balvuena y Alejandra Isabel Zerda, D.N.I. Nro. 41.729.757), en estado de abandono (Art. 5 Inc 1 de la Ley Pcial. Nro. 11.452). 2) Privar a LUIS ALFREDO BALBUENA y a ALEJANDRA ISABEL ZERDA de la patria potestad que detentan sobre su hija Brisa Isabel Balvuena (Art. 307 Inc. 2 del Código Civil). ...". Fdo.: Dra. Liliana T. Spaggiari, Juez; Dra. Viviana G. Mazzola, Secretaria. Se publique tres veces en cinco días, sin cargo de reposición (Art. 307 Inc. 2 del Código Civil, Art. 5º Inc. 1 de la ley 11452). Rafaela, 13 de junio del 2008. Secretaría Civil. Liliana T. Spaggiari, Juez; Viviana G. Mazzola, Secretaria.

S/C[37473]Jun. 25 Jul. 1

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo de la Dra. María M. Gutiérrez, en los autos caratulados: Expte. Nº 1020 - Año 2006, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/OCAMPO ALCIDES AGUSTIN s/Apremio, se cita por el presente al demandado Ocampo Alcides Agustín, para que dentro del término de ocho (8) días comparezcan y opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Dra. Liliana M. Beldoménico (Juez) - Dra. María M. Gutiérrez, secretaria. Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial Nº 3456. Rafaela, 09 de Octubre de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

S/C[37407]Jun. 25 Jun. 27

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nom. de la ciudad de Rafaela, ha dispuesto la intimación por edictos que se publicarán en el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial para que el Sr. José Luis Molina, comparezca a tomar intervención por sí o por medio de apoderado, dentro del término de tres días, bajo apercibimientos de ley en los autos: Expte. Nº 278/2008 - CREDITOS DEL PLATA S.A. c/GENTA, DANTE JESÚS OMAR y OTRO s/Ejecutivo. Rafaela, 13 de Junio de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

§ 11[37405]Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, Tercera Nominación, Secretaria a cargo de la autorizante, en autos caratulados: CINTO HORACIO ALBERTO LUIS y DEPAMBOLA, IRENE SUSANA s/Sucesorio, Expte. Nº 4761/2008, se ha dispuesto mediante decreto de fecha 29 de Abril de 2008, citar, llamar y emplazar por el término y bajo apercibimientos de ley a todos los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Cinto Horacio Alberto Luis y

Depambola, Irene Susana, para que comparezcan a hacer valer SUS derechos, mediante edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado. Rafaela, 16 de Mayo de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 23,40□37511□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo - Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela en los autos caratulados: Expte. N° 1092 - Folio:... Año: 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/OJEDA DE BELIZAN ESTER DEL VALLE s/Apremio, se cita de remate a la demandada OJEDA DE BELIZAN ESTER DEL VALLE, para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución sin más trámite. Dra. Liliana G. Maina de Beldoménico (Juez) - María Marta R. Gutiérrez, secretaria. Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo nombrado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 08 de Abril de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

S/C□37406□Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1296 - Año 2007 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/RECORD S.A., ROTHMAN SALOMON MARCOS s/Apremio, se cita por el presente a la demandada: RECORD S.A. , ROTHMAN SALOMON MARCOS, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Dra. Beatriz Abele (Juez); Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo nominado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 3 de Junio de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C□37408□Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1449 - Año 2007 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SMIRAGLIA JUAN JOSE s/Apremio, se cita por el presente a la demandada: Juan José Smiraglia, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Dra. Beatriz Abele (Juez); Dr. Héctor Albrecht, secretario. Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 6 de Junio de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C□37410□Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito N° 5 de esta ciudad de Rafaela, en los autos

caratulados: AGUILAR JOSE c/ARMANDO y SAUCEDO ALDO s/Ejecutivo, Expte. N° 371/07, se ha dispuesto en el decreto providencia: Rafaela, 22 de Marzo de 2008. Y Vistos:... Y Considerando:... Y Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga integro cobro del capital reclamado de pesos novecientos setenta y seis con 00/00 (\$ 976,00), con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, a partir de la fecha en que cada parcial era debido, y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva, se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Gustavo F. Mié, secretario. Jorge Platini (Juez).

\$ 17,50□37471□Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Quinto, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la Tercera Nominación, de la de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Sta. Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o sucesores del Sr. LUIS ROBERTO MENDOZA para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante éste Juzgado en los autos: Expte. Nro. 479.- Año 2.008. MENDOZA, LUIS ROBERTO s/Declaratoria de Herederos. Lo que se publica a sus efectos. Rafaela, 9 de Junio de 2.008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 18□37403□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela , en los autos caratulados Expte N° 1509 - Año 2007 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/PARQUE REPUESTOS S.R.L., TOSORATTO RODOLFO s/Apremio, se cita por el presente a la demandada PARQUE REPUESTOS S.R.L., TOSORATTO RODOLFO, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Dra. Beatriz Abele (Juez); Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 3 de junio de 2008. Héctor Raúl Albretch, secretario.

S/C□37413□Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expte. N° 1251 - Año 2007 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/RICCA JUAN s/Apremio; se cita por el presente a la demandada: JUAN RICCA para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Dra. Beatriz Abele (Juez); Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456 Rafaela, 3 de junio de 2008. Héctor Raúl Albretch, secretario.

S/C□37411□Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Quinto, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la Cuarta Nominación, de la de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Sta. Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o sucesores de la Sra. JUANA ROSENDA MANSILLA para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Juzgado en los autos: Expte. Nro. 481. Año 2.008. MANSILLA, JUANA ROSENDA s/Declaratoria de Herederos. Lo que se publica a sus efectos. Rafaela, 29 de Mayo de 2.008. Ercole Elido G., secretario.

\$ 18□37399□Jun. 25 Jul. 8

En autos Exp. N° 5011- Año 2008- AVALIS, STELLA MARIS s/Sucesorio, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación, de la ciudad de Rafaela, abierto con el patrocinio del Dr. Pablo J. Miassi, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña STELLA MARIS AVALIS o STELLA MARRIS AVALIS ó STELLA M. AVALIS para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 6 de Junio de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 17,70□37534□Jun. 25 Jul. 8

En autos Exp. N° 505, Año 2008 - LOPEZ, BELISARIO ESCOLASTICO y GOMEZ, ESTHER GABRIELA s/Sucesorio, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, de la ciudad de Rafaela, abierto con el patrocinio del Dr. Emilio A. Chatelet, se cita, llama y emplaza herederos, acreedores y legatarios de don BELISARIO ESCOLÁSTICO LOPEZ y de Doña ESTHER GABRIELA GOMEZ o GABRIELA ESTER GOMEZ para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 5 de Junio de 2008. Héctor Raúl Albretch, secretario.

\$ 16,50□37537□Jun. 25 Jul. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Cinco Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO DEFAGOT para que, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados, Expte. Nro. 472/2008. DEFAGOT, ALBERTO s/Declaratoria de herederos. Rafaela, 19 de mayo de 2008. Ercole Elido G., secretario.

\$ 15,30□37510□Jun. 25 Jul. 8
